

Guayaquil, a 13 de Junio de 1.979

Señor  
Cesar Raúl Tapia Nona  
Ciudad

I

De mis consideraciones:

Quisiera comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JOYERIAS LUXE S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía por el período de CINCO AÑOS.

Como Presidente de la compañía, tendrá las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, debiendo de entregar al Gerente en su ausencia.

Joyerias Luxe S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 5 de Junio de 1.979, ante el Notario de este Cantón doctor Thelmo Torres Crespo, y fue inscrita en el Registro de la Propiedad el 9 de Junio del mismo año.

Atentamente

*[Firma]*  
Julio Cesar Tapia Pino  
Gerente - Secretario

ACEPTO, el cargo de PRESIDENTE de la compañía JOYERIAS LUXE S. A.. Guayaquil, a 13 de Junio de 1.979.

*[Firma]*  
Cesar Raúl Tapia Nona

Certifico: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a foja 13.180, número 3.045 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.322 del Repertorio.- Guayaquil, quince de junio de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

*[Firma]*  
APROBADO HECTOR MIBUEL ALDAME ANDRABE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

